

RESOLUCION

Nº 892/86

EXPEDIENTE Nº 2337/86 -REF. Nº 2-

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, diciembre 12 de 1986.-

Visto el presente expediente nº 998/85-Cde. nº 3 del registro del Departamento de Compras (nº 399.044/86 de la Subsecretaría de Administración), por el cual se tramita la Licitación Privada nº 493/86, a los efectos de lograr la provisión de elementos de diagnóstico con destino al Laboratorio de Análisis Clínicos, Biológicos y Bacteriológicos de la Morgue Judicial; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por el Departamento de Compras mediante Resolución nº 205 de fecha / 12 de noviembre ppdo. (confr. fs. 23), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 35.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada nº 44/83,

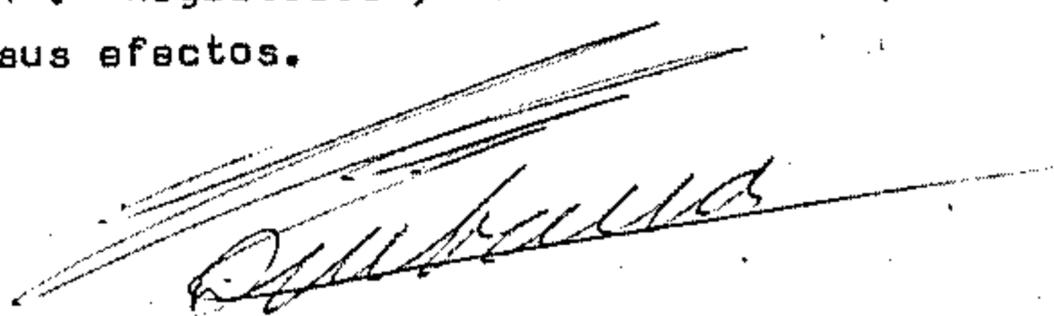
SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Privada nº 493/86 y / adjudicar a la firma "QUIMICA CORDOBA S.A." el renglón 2 // -por única oferta- (precio equitativo), de acuerdo a su presupuesto de fs. 29/30 y por el importe total de AUSTRALES / MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS (A 1.576.-), neto.

2º.- Declarar desierto -por falta de ofertas- el renglón nº 1.

3º.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Productos Químicos y Medicinales" (1-05-003-1-12-1210-206) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1986.

4º.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.


JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION